

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ

ESTADO No. 111

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019

	PROCESO	NUMERO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA DE PROVIDENCIA	FOLIO PROV.	Nº DE AUTOS
1	INTERDICCION	11001311001520170114800	MARTHA ROCIO MUÑOZ TORRES	JIMMY PEREGRINO MUÑOZ TORRES	AVOCA-ORDENA OFICIAR-TELEGRAMA	25/09/2019	71	1
2	EJECUTIVO ALIMENTOS	11001311000220018002500	JEIMMY CATALINA URREA	CARLOS RODRIGUEZ	AVOCA-ORDENA OFICIAR-REQUIERE PARTES	25/09/2019	54	1
3	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	11001311003120190012100	GINA CAMILA CHARRY RIVERA	CRISTIAN FABIAN SANABRIA LATORRE	AVOCA-ORDENA OFICIAR-REQUIERE PARTES-AGREGA AUTOS	25/09/2019	53, 12 (C2)	2

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LA HORA DE LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA EN LA SECRETARIA DE LA OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA.

JENNIFER ANDREA CARDONA TELLES

PROFESIONAL UNIVERSITARIO